

## Programa

### 1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	Carreras Musicales		
CARRERA	Licenciatura en Flauta.		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	Ord. N°: 84/10 CS		
ESPACIO CURRICULAR	<b>INSTRUMENTO 1</b>		
RÉGIMEN	Anual	CURSO	1 Año
CARGA HORARIA TOTAL	224 hs. anuales.	CARGA HORARIA SEMANAL 24 hs semanales	Presencial: X Virtual:X
FORMATO CURRICULAR	Taller / Laboratorio / Práctica supervisada /		
AÑO ACADÉMICO	2020	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	Instrumento		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	Instrumento		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Prof. Asoc. Efectivo Mgter Beatriz Plana		
HORARIOS DE CLASE	Lunes a jueves de 15 a 21 hs		
HORARIOS DE CONSULTA	Miércoles 19 a 21 hs		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	<p>Se admite un alumno por cuatrimestre          Conocimientos y/o experiencias previas para el cursado de alumnos de movilidad estudiantil:</p> <p>El alumno debe tener los conocimientos previos al nivel de cada año de flauta (I a V año de Licenciatura). Debe conocer y dominar el repertorio del programa perteneciente a la asignatura para integrarse al nivel correspondiente de flauta. De este modo podrá integrarse a las actividades académicas y de extensión de la cátedra. No se admiten alumnos sin conocimiento y dominio del instrumento. No se admiten alumnos de nivel CIEMU A a D</p>		

### 2. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Instrumento es medular en la formación del artista; por ello el propósito de la propuesta es que la misma sea considerada en ese sentido y que la estructura programática y el diseño del año lectivo defina a la asignatura como tal. Del mismo modo, es fundamental para el logro de esta propuesta, que las demás asignaturas de la carrera converjan, en sentido horizontal y vertical, en la formación integral del músico.

Como consecuencia, a través de la calidad y excelencia que se pretende alcanzar desde la cátedra, que la asignatura Instrumento incida favorablemente en la futura proyección del intérprete-artista, en su rol de egresado.

La propuesta pedagógica se basa en el análisis, la comprensión, la valoración y la práctica de los diversos contenidos, tanto técnicos como musicales, en un sentido que permita el desarrollo coherente e integral de las capacidades y actitudes del alumno. La base del trabajo se realiza en forma individual y personal, de modo tal que, a través de un seguimiento personalizado y permanente por parte del docente, se garantice la evolución esperada. Del mismo modo se incentiva al alumno a desarrollar sus capacidades –individuales y/o en conjuntos- a través de la proyección de sus actividades en el marco de la Facultad y de otros organismos y espacios del medio; esto posibilita un afianzamiento y una consolidación de todos sus conocimientos y sus habilidades

### **3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS**

A través del desarrollo de esta asignatura, se pretende que el estudiante logre:

Formarse como intérprete.

Conocer el repertorio flautístico universal.

Integrarse a grupos de cámara y orquestas sinfónicas juveniles.

Desarrollar habilidades para la interpretación en el instrumento

### **4. CONTENIDOS (Ejes / Unidades)**

EJE 1:

**Contenidos Conceptuales.**

	<p>Técnica de emisión del sonido.</p> <p>Técnica de la respiración.</p> <p>Homogeneidad del sonido en todos los registros.</p> <p>Estudios diarios (M. Reichert: Estudios Diarios).</p> <p>Estudios (M. K. Clardy: Selección de Estudios 1-20).</p> <p>Lectura a primera vista.</p> <p>Memoria musical.</p> <p>Repertorio:</p> <p style="padding-left: 40px;">Franz DOPPLER: Fantasía Húngara, op. 24.</p> <p style="padding-left: 40px;">Jules DEMERSSEMAN: Concierto Italiano, op. 22.</p> <p style="padding-left: 40px;">Philippe GAUBERT: Nocturno y Allegro Scherzando.</p> <p style="padding-left: 40px;">Georges ENESCO: Cantabile e Presto.</p> <p style="padding-left: 40px;">B.GODARD. Suite op.116</p> <p style="padding-left: 40px;">BORNE: Fantasía Brillante “Carmen”Introducción al lenguaje contemporáneo.</p> <p style="padding-left: 40px;">GNATTALI.R Sonatina en Re menor para flauta y piano.</p>
EJE 2:	<p><b><u>Contenidos procedimentales.</u></b></p> <p>Desarrollo de habilidades de producción del sonido en forma homogénea.</p> <p>Desarrollo de técnicas diversas de respiración.</p> <p>Incentivo y práctica de la lectura a primera vista y según procedimientos diversos.</p> <p>Práctica de memoria aplicada al repertorio.</p> <p>Ejecución de obras del repertorio romántico.</p> <p>Adquisición de mecanismos técnicos básicos (digitación, manejo del aire, nuevas sonoridades, sonidos multifónicos, etc.) para la futura interpretación de la música contemporánea.</p>

EJE 3:	<p><b><u>Contenidos actitudinales.</u></b></p> <p>Desarrollar la conciencia del sentido estético de la labor del intérprete en su proyección a la sociedad.</p> <p>Crear conciencia del rol del artista y su entorno.</p> <p>Asumir el rol de instrumentista solista.</p> <p>Integrar con eficiencia solidaria grupos de cámara y otras formaciones musicales</p>

## 5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dictado de clases individuales y grupales.

### **Virtualidad:**

Dictado de clases en forma virtual es una de las modalidades que pueden utilizarse en el ámbito académico de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, vemos necesaria su aplicación. Si bien es cierto que desde hace años venimos utilizando herramientas virtuales tales como redes sociales, espacios virtuales donde compartimos materiales de cátedra para estudio y reflexión, es a partir del presente año que intentamos aplicar y consolidar este espacio.

En el presente año, además, teniendo en cuenta el contexto de Pandemia que nos aqueja en el comienzo del ciclo lectivo. Las clases y consultas virtuales se desarrollarán teniendo en cuenta las posibilidades de conectividad de cada estudiante, aprovechando el formato de clases personalizadas. Se tendrán en cuenta, además de modo complementario las reuniones virtuales colectivas mediante la plataforma zoom. Las posibilidades se desarrollan mediante Skype, Zoom, video llamada de WhatsApp, y en los casos extremos cuando el estudiante no puede acceder a estas herramientas se mantendrá comunicación vía telefónica. Los estudiantes que por razones de falta de acceso a la conectividad virtual no puedan desarrollar las clases, se recuperarán las mismas en el segundo cuatrimestre de modo intensivo. También se coordinará con los Profesores pianistas acompañantes la posibilidad de grabar cada una de las obras para que los estudiantes puedan practicar hasta que se normalice la situación de cursado presencial.

Elaboración de grabaciones y/o filmaciones sencillas por parte de los estudiantes para registrar, el proceso durante la situación de aislamiento (Pandemia 2020)

Elaboración de grabaciones y filmaciones de la docente a fin de desarrollar temas específicos con ejemplos sonoros con el fin de acompañar la situación de aislamiento. (Pandemia 2020)

**Presencialidad** (en contexto de normalidad relacionado a la Pandemia 2020)

Organización de reuniones periódicas de estudiantes de los diferentes niveles de la cátedra, a modo de audiciones, a fin de mostrar y compartir con los demás compañeros los logros alcanzados.

Clase grupal cada quince días durante el ciclo lectivo para tratar temáticas referidas a la performans, diferentes temas de estudio grupal, audición y análisis de grabaciones de repertorio flautístico.

Conciertos de estudiantes.

Formación de grupos de cámara de flautas (dúos, tríos, cuartetos y quintetos), para trabajar afinación y repertorio grupal.

Impulso de la práctica en la orquesta.

Conformación de Orquesta de Flautas de la Cátedra junto a todos los estudiantes para participar en diferentes presentaciones públicas

## 6. VIRTUALIDAD

Espacio Cátedra Virtual Moodle FAD. Utilización de Zoom, Skype, redes sociales. Elaboración de grabaciones y filmaciones subidas a YouTube, material que servirá para el análisis y reflexión durante las clases virtuales y en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

Actividades extracurriculares de valor académico / Extensión (según corresponda)

Durante el año se realizan numerosas actividades de extensión:

<p><u>Ciclo de conciertos de Alumnos</u> (dos en mayo, dos en junio, dos en setiembre, dos en octubre y dos en noviembre; total 10 conciertos)</p> <p><u>Masterclass</u>: a cargo de Profesores invitados a nivel Internacional o nacional, egresados de la cátedra.</p> <p><u>Actividades vinculadas a la Semana de las Artes y Diseño</u>; concierto de alumnos de la cátedra, concierto de profesores de la cátedra, actividades de interrelación con grupos de diferentes carreras de la FAD, clases abiertas.</p> <p><u>Preparación de Exámenes finales</u>, incluye la organización de conciertos “fogueo” a cargo del alumno, coordinado por el docente.</p> <p><u>Intervención de los alumnos en actividades de extensión solicitadas por la FAD</u>, conciertos en el marco de actividades oficiales, (apertura de congresos, participación en Semana de la Música Popular, Semana de la Música Contemporánea.</p> <p><u>Actividad de investigación</u>: Participación de los alumnos de la cátedra como integrantes del equipo de investigación de la Cátedra.</p> <p><u>Actividad junto a la Orquesta de la Cátedra de Flauta</u> integrada por todos los estudiantes de la misma además de egresados. Esta actividad se desarrolla durante los meses agosto, setiembre y octubre de cada año.</p>
---

## 8. EVALUACIÓN

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p>Los criterios de evaluación se dividen en tres etapas, las dos primeras son de carácter formativo, permitiendo evaluar el proceso y la tercera es de carácter calificativa, mediante examen final anual. Los mencionados criterios corresponden a lo pautado en Anexo I Punto 4 de Ordenanza 108/10 CS.</p> <p><b><i>Etapas</i></b></p> <p><b><i>Etapas 1ª:</i></b> Evaluación continua; a través de las clases individuales y personalizadas, acorde al Plan Anual y los contenidos y objetivos de complejidad creciente.</p> <p><b><i>Etapas 2ª:</i></b> Trabajos Prácticos; presentaciones en público, a través de conciertos organizados por los profesores de la</p>
---------------------------------------	--

	<p>Cátedra.</p> <p><b>Etapa 3ª:</b> Evaluación Final; los alumnos interpretan obras musicales y estudios técnicos pertenecientes al programa correspondiente a su nivel, los cuales son evaluados por una Mesa Examinadora especializada. Como mínimo, una de las obras debe ser interpretada de memoria. Los alumnos regulares, no regulares y libres, rendirán la asignatura con el mismo nivel de exigencia. Para rendir la materia el alumno puede ser regular o libre, en ambos casos las condiciones y criterios de evaluación son los mismos.</p> <p><b>Aspectos a evaluar:</b></p> <p>Producción del sonido: emisión, afinación, articulación, manejo del aire; manejo y conciencia corporal.</p> <p>Aspectos técnico-musicales: fraseo, musicalidad, agilidad, precisión técnica, estudio de memoria</p> <p>Actitud artística: modo de comunicación frente al público, creatividad manifiesta.</p> <p><b>Virtualidad:</b> se prevee la evaluación continua desde el ámbito virtual, durante el desarrollo de las clases.</p> <p>Se contará con un registro de videos y /o grabaciones de las clases que los estudiantes han realizado previamente, lo cual significa una herramienta muy importante para la reflexión y autoevaluación de los estudiantes, bajo la supervisión del docente.</p> <p>La evaluación virtual podrá implementarse, garantizando las condiciones de fiabilidad y validez de la misma. se consensuarán criterios en conjunto con cátedras afines y autoridades de FAD.</p>
<b>Acreditación</b>	El régimen de acreditación es mediante examen final

	<p>Requisitos para alcanzar la regularidad: 80% de presentismo y participación en el ciclo de conciertos de Alumnos</p> <p><u>Evaluación para alumnos de movilidad estudiantil:</u> si la estancia es cuatrimestral se evaluará mediante la participación en concierto de cátedra de flauta y/o examen parcial a cargo de los profesores de equipo de cátedra, el programa a evaluar será correspondiente a lo trabajado con el alumno en el cuatrimestre cursado.</p>
<p><b>Criterios de acreditación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Alumno regular: Examen final</li> <li>. Alumno no regular: Examen Final</li> <li>. Alumno libre: Examen Final</li> </ul>

## 7. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

### **BIBLIOGRAFIA.**

- MOYSSE, M. Études et exercices techniques. Paris. Francia. Ed. Alphonse Leduc.
- REICHERT. M. II Flauto Traverso . Milan. Italia. Edit. Schott.
- MARY K. CLARDY. Flute Etudes Book Boston. EEUU. Edit. European American Music Corporation.
- DICK.R. Tone development through extended techniques New York. EEUU. Ed. Multiple breath music company.
- BORNE: Fantasía Brillante “Carmen” New York. EEUU. Ed Int. Music Comp.
- DOPPLER F. Fantasía Húngara, op. 26. Milán, Italia. Edition Schott.
- DEMERSSEMAN: Concertino Italiano, op. 82. Lyon, Francia Ed. Int. Music Comp.
- GAUBERT. PH. Gaubert. Nocturno y Allegro Scherzando. Paris. Francia. Ed. Leduc.
- GODARD B. Suite, op. 116. París, Francia. Editions Durand.
- ENESCO G. Cantabile e Presto. Lyon, Francia Ed. Int. Music Comp.
- GNATTALI.R Sonatina en Re menor. Brasil, Ed Irmaos Vitale.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**ARTES  
Y DISEÑO**

► 2020  
AÑO DEL GRAL. MANUEL BELGRANO

--